



Aguntamiento de  
Soto de la Vega

# **BANDO DE LA ALCALDÍA**

## **LISTAS ELECTORALES**

Habiéndose convocado Elecciones Municipales y a las Cortes de Castilla y León para el próximo día 24 de mayo, de acuerdo con lo establecido en el art. 39 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, las listas electorales permanecerán expuestas al público en las oficinas municipales **entre los días 6 y 13 de abril**, pudiendo cualquier ciudadano presentar reclamaciones sobre sus datos censales durante este periodo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

En Soto de la Vega, a 2 de abril de 2015

El Alcalde

Fdo: Lorenzo Callejo Miguélez